

CIRCULAR N° 209/2017

REF: REITERACIÓN DE CIRCULAR 191/2017 (Aspirantes a cumplir tareas en guardería de Juzgados de Familia Especializados).-

Montevideo, 11 de setiembre de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de reiterar el llamado a **funcionarios con cargos de Administrativo y/o Auxiliar** de Montevideo, comunicado por Circular 191/2017, que aspiren a cumplir funciones en la **Guardería de los Juzgados Letrados de Familia Especializados**. Los interesados estarán bajo la supervisión de la señora Actuaria, Dra. María Laura Sturla, debiendo cumplir un horario de 12:30 a 18:45 horas. En virtud que ocasionalmente deberán cumplir un horario más extenso, se otorgará una compensación mensual fija de media permanencia a la orden. **Se tendrá preferencia por aspirantes con formación en Educación o vinculada al Área Social.**

Las inscripciones se recibirán en forma personal en División Recursos Humanos (Sección Dotación de Personal), o vía fax (interior) al 29023875, **hasta el 20 de setiembre inclusive.-**

Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

